

que, para poner en practica, matricen los moços
y solidarlos con yero, o como mas convenga,
y que sea tratada con despacho en forma
de la Villa de Botana, a asista a esta diligencia
con la misma conformidad, y solemnidad
que se practica la lista en otro año inmediato
lo pasado, señalando día, y hora para el
mesa regimen, y que pare persuasio su
omision, nombraban, y nombraron por
es para toda las diligencias a el Sr. D. Diego
Sagor Salero Alcalde ordinario; y por comisarios a otros
Sr. Pedro Romano Lopez, y a Sr. Rogoval Solana Lopez
Reg. para que en nombre de este Ayuntamiento. execute
quanto le correspondia sobre este arumto con fa-
cultades absolutas, y a Sr. Benedicto Salero por
peito agremiacion: Lavi mismo nombraban, y
nombraron a el Sr. D. Pedro Cayuela Pres.
Abog. de los R. Cons. por Abog. de Sr. D. Juan,
y el Sr. D. Pedro Solana Pres. Abog. de los
Cms. para que como tal, y teniendo presente
los de este Ayuntamiento. fide lo que convenga en
conformidad de la lista practicada, para lo que
dele entregaran por el Sr. D. todos los pape-
les conducentes, y una testificay. de este Hon.
do a Hnt. tal vez de este num. para que se
se practique toda las dilig. que convenga

